



El glorioso Ejército Nacional ha continuado el avance en el frente vasco

Ha sido rebasado el monte Sollube y ocupados varios pueblos, encontrándose las vanguardias a cuatro kilómetros de Munguía

Una proclama del GENERALISIMO a los rebeldes vascos

Os ofrecemos la paz justa, generosa, sin rencores ni venganzas

SALAMANCA, 9 (3 m.).—El GENERALISIMO FRANCO ha dirigido una proclama al pueblo de Vizcaya, que fué lanzada profusamente por toda la zona no liberada, por la aviación nacional, y que dice así:

"Vizcainos: La suerte de las armas os ha sido adversa. Desde Irún hasta Durango, el Ejército Nacional fué vencedor en cuantos combates ha librado; ni una sola victoria puede apuntarse vuestro ejército. Os han arrasado a esta guerra contra vuestra voluntad; os han engañado mintiendo triunfos; os han aliado a los enemigos de vuestra religión y de vuestras tradiciones.

La realidad se os ofrece hoy con caracteres trágicos: estamos a las puertas de Bilbao, media provincia ha caído ya en nuestro poder. Entablada la batalla, nada podrá detenerla, y a la destrucción inevitable que la guerra aparece, se unirá la provocada por los primates rojos, enemigos de vuestra riqueza.

Os engañan quienes quieren prolongar vuestra resistencia amenazando con falsas leyendas de prisioneros sacrificados. Nada tienen que temer de la España nacional los que voluntariamente se entreguen. Os ofrecemos la paz justa y generosa, sin rencores ni venganzas: una paz católica; el respeto de la vida para todos los que se entreguen de buen grado; la libertad para los que no tengan responsabilidad de crímenes o desmanes; someter a los tribunales de justicia a los que aparezcan responsables de aquellos delitos, y en el orden político y social, el respeto para las tradiciones comarcales, con su justicia social efectiva y rápida, con un sentido católico y tradicional y con ese espíritu dinámico de nuestras juventudes, ansiosas de crear una España unida, grande y libre, que es característica del nuevo Estado.

Aun es tiempo de evitar mayores males. Deponed las armas antes de que, conquistada Vizcaya por la fuerza, tengáis que someteros a los severos dictados de los vencedores."

Una comisión de moros notables ha ido a Salamanca para ofrecer sus respetos a FRANCO

En las oraciones de su rito, hacen preces por el Caudillo y por la victoria de España

SALAMANCA, 8.—Se encuentra en Salamanca, procedente del Marruecos español, Mohamed ben Amar, cónsul español en Yedda (Arabia) y uno de los marroqueses que en la zona de nuestro Protectorado goza de más prestigio. Viene a ofrecer sus respetos al GENERALISIMO FRANCO. Le acompañan los moros notables Abselan Tensamani, primer secretario árabe de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y su hermano Mohamed Tensamani, nombrado delegado del ilustre General Millán Astray para asuntos de inválidos en la zona.

Nos han manifestado que han formado parte de los 396 peregrinos que visitaron la Meca. Cuentan lo agradecidos que todos los viajeros están a FRANCO. Caudillo de España, por las atenciones recibidas, y que en las cinco oraciones que diariamente es de ritual, al final hacían preces por FRANCO y la victoria de España.

En la Arabia, a los peregrinos se les denominaba "Del GENERAL FRANCO".

En su viaje por España van visitando los hospitales de los musulmanes. Están contentos porque han podido comprobar que los heridos y mutilados desean sólo restablecerse para de nuevo empuñar las armas y morir, si es preciso, antes de que el enemigo triunfe.

Por último nos han pedido que demos las gracias en su nombre a toda España por los cuidados que tienen con sus heridos y por las constantes atenciones que reciben en todas partes.

Información Oficial de la campaña

Salamanca 8.—El Boletín Oficial de Información, correspondiente al día 8, facilitado a las 20 horas dice por el Estado Mayor del GENERALISIMO FRANCO, lo siguiente:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Fuego de mortero y cañón en el frente sin consecuencias.

Frente de Vizcaya.—En el día de hoy han sido coronadas por el más franco éxito, las operaciones que se desarrollaban en el macizo del Sollube. El duro combate sostenido en el día de ayer contra las fuerzas rojas establecidas en la línea divisoria ha terminado en el día de hoy con el brillante y arrollador asalto de nuestras tropas que cayeron sobre las líneas y posiciones enemigas, destruyendo y aniquilando a los batallones que en ellas se encontraban, quedando ocupado y rebasado el vértice del Sollube, Anchurraga, Truende, Goyenzabal, Mañúa, Tritón, Olazarreta, Abarebecoa, Landagoicoa e Iturrieta, llegándose a 5 kilómetros de Munguía. Se cogió al enemigo una batería del 7 y medio, un gran depósito de municiones de todas clases, granadas de mano, fusiles y morteros y estaciones telefónicas, kilómetros de cable. Un gran depósito de prendas con varios millares de uniformes y diverso material. El número de muertos cogidos en el campo pasa de 300, abundando los prisioneros y los milicianos pasados a nuestras filas con armamento.

Desde la cresta del Sollube se ve el puerto de Abra que queda a 19 kilómetros de nuestras avanzadas.

Frente de Santander y Asturias.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Un ataque enemigo llevado a cabo con tanques e infantería sobre las posiciones conquistadas ayer al sur del Tajo ha sido rechazado y perseguido el enemigo por nuestras tropas hasta el pueblo de Argés, donde se cogieron 18 prisioneros, material de guerra, 4 ametralladoras y un depósito de calzado y de paraguas.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Frentes de Andalucía.—En Granada 3 aviones enemigos han efectuado una incursión, resultando muertos una mujer, 3 niños y 2 paisanos y heridos, 5 mujeres, 10 paisanos y un soldado.

Salamanca, 8 de Mayo de 1937.

De orden de S. E. el Coronel de Estado Mayor,

Luis VILLANUEVA.

CRONICA DE GUERRA

EL FRENTES DE TOLEDO

TOLEDO, 8.—El movimiento realizado por nuestras tropas en el día de ayer, constituyó un completo triunfo para el alto mando nacional.

Hacia las cinco y tarde de la tarde se inició el avance por los cigarrales que limitan Toledo por el Este y el Sur, previa preparación de nuestra artillería.

Los rojos tenían muy fortificadas sus posiciones y en algunos puntos de ellas ofrecieron una tenaz resistencia, sobre todo en el ala derecha, donde intentaron contener a nuestros soldados con un violento fuego de fusil y ametralladora; pero bien pronto fué destruida la resistencia de los marxistas, que abandonaron sus posiciones precipitadamente.

En el ala izquierda, apesar de que los rojos contaban en ella con mejores posiciones que en la

derecha, la resistencia fué mucho menor, casi nula, pues el ataque por este lado se verificó por sorpresa y los milicianos, cuando vieron que nuestras tropas se les echaban encima con la bayoneta calada y las granadas de mano preparadas, se desmorallaron de tal modo que sólo pensaron en poner tierra de por medio.

Todas las posiciones marxistas quedaron en poder de los soldados nacionales, que llegaron en su avance hasta el pueblo de Montalbán. Este pueblo y la aldea de Pozuelo están por completo bajo el dominio de nuestras fuerzas.

En esta operación se han causado al enemigo numerosos muertos y heridos, cogiéndosele bastantes prisioneros, una ametralladora, fusiles y diverso material.

Nuestro grito salvador inmutable, imperial: España una, grande, libre, justa, católica, por todos conceptos gloriosa.

Carta de Londres

Los conspicuos resultados alcanzados rápidamente por la acertada política del eje Berlín-Roma, desplazando completamente a Francia de la Europa Central, empiezan a preocupar los círculos políticos británicos, y parecen haber constituido el mayor aliciente para decidir al Foreign Office a enviar a Lord Lansbury como embajador oficioso a Berlín y próximamente a Roma.

En estas últimas semanas la actividad diplomática en Europa ha sido muy considerable: al viaje de Tataresco a Praga, a fines de marzo, siguió dos días después la conclusión del acuerdo italo-yugoeslavo. A su vez la Pequeña Entente acusó el golpe con la reunión de ministros de Estado el primero de abril que delegó al Presidente checoslovaco Benesch para que visitara Belgrado con el fin de contener o intentar contener la secesión de Yugoslavia, cuya participación en el antiguo grupo de satélites de Francia se reduce evidentemente a una presencia platónica.

Sobre todo la visita del ministro italiano conde Ciano a Belgrado despertó gran sensación, ya que durante años los órganos periodísticos más acreditados habían hecho creer en la imposibilidad de una reconciliación entre Belgrado y Roma.

Una vez más se demuestra que la Prensa, aun la más solvente, no puede sustraerse a la acción de las fuerzas ocultas que al servicio de turbios intereses trabajan para mantener y avivar el desasosiego del mundo; todas las afirmaciones interesadas y todas las propagandas tendenciosas no han podido impedir que el prestigio del fascismo se fuera robusteciendo y extendiendo hasta los países que se reputaban los más refractarios.

El pretendido bloque de la Pequeña Entente se ha disgregado y todo hace preveer que la desastrosa política francesa de sumisión a la Rusia soviética acabará por reconstituir en Europa un bloque que, de rebote, resultará también anti-francés, mientras Francia se obstina en la política del Frente Popular inspirado y dirigido desde Moscú.

Esta eventualidad preocupó a Inglaterra, cuyos lazos políticos con Francia están supeditados a la realización del grandioso plan de rearme; mientras Inglaterra no disponga de fuerzas militares suficientes para imponer su voluntad o por lo menos para tratar con ventaja con Italia y con Alemania, Inglaterra se servirá de Francia como de un "brillante secundón", según la frase del Kaiser Guillermo con relación a Austria.

Sin embargo, Inglaterra es demasiado precavida para correr el riesgo de un conflicto y desde ahora con la misión de Lord Lansbury intenta ponerse de acuerdo con Alemania e Italia, preparándose a abandonar a Francia a su destino de nación internacionalmente paralizada por la desdichada política del Frente Popular del pacto franco-soviético.

C. AL BROWN

CHOCOLATE

ABC

ES EXQUISITO

Casa llave en mano Magnífica ocasión para renta. Precio ganga, como nueva. Próxima Grupo Escolar Bergamín. Informan Teléfono 2754.

Domingo infraoctava de la Ascensión

Evangelio (San Juan cap. 15 v. 26)

Dijo Jesús a sus discípulos: Cuando venga el Paracletto, que yo os enviaré de Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, El dará testimonio de mí y vosotros daréis testimonio, porque está conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os expulsarán de las sinagogas; mas llega la hora en cualquiera que os dé muerte piense hacer un servicio a Dios. Y esto os harán, porque no conocieron al Padre ni a mí. Mas esto os lo he dicho para que cuando viniere la hora os acordéis de lo que yo os tengo anunciado.

EXPLICACION

La persecución de los cristianos prueba de la verdad de su religión

Dos partes tiene el evangelio del presente Domingo. En la primera, que no explicamos por no repetir conceptos expuestos anteriormente, insiste el Señor en la promesa del Espíritu Santo. Este, enviado por Cristo y por el Padre Eterno iluminará a los apóstoles, para que den testimonio. Esto es para que practiquen la divinidad de Jesu-Cristo, con milagros y fortalezas.

La segunda parte es un anuncio de las persecuciones que habrán de sufrir los discípulos del Señor. "Os arrojarán de las sinagogas". Esto es, os excomulgarán.

Castigo tremendo para el judío. Constituía éste un pueblo extraordinariamente nacionalista, considerándose como superior a todos los demás, con la esperanza puesta siempre en la llegada de un imperio judío sobre todo el mundo. Hoy mismo podemos constatar este espíritu conservado a través de los siglos. El judío, disperso por todo el mundo, sigue unido por lazos invisibles, preparando su reinado universal, y sigue siendo por encima de todo "judío", hebreo que dice él. Podrá quizás ser un prepotente banquero norteamericano o un comerciante francés de pornografía, el judío se considera judío.

Otra nota peculiar suya es la unión existente entre su nacionalidad y su religión. No es judío únicamente quien nace de judíos, sino quien conserva la religión de sus padres. Esto que aun hoy se observa, estaba en todo rigor en el tiempo de los apóstoles. La autoridad civil y la religiosa se confundían. Dedúcese de aquí que el ser excomulgado—a esto equivale a ser expulsado de la sinagoga—era lo mismo que el ser privado de la nacionalidad judía.

Véase, pues, qué terrible castigo se les anunciaba a aquellos hombres, dominados por todas las ideas de su tiempo. El mismo San Pablo, hombre educado y de grandes viajes, ponía por encima de todos sus méritos, su condición de judío. "¿Son judíos ellos?", decía en cierta ocasión, pues yo también.

Y aun así no era sólo la excomulgación lo que se les anuncia, es la misma muerte y la deshonra. Llegará un tiempo, en que el que os mate creerá honrar a Dios, pues os tendrá por hombres perniciosos, para su religión y sociedad. No es sólo la muerte, es la muerte acompañada de la infamia pública. ¿No murió el mismo Cris-

to, condenado por malhechor y dañino para el pueblo?

Las palabras de Cristo no pueden pasar. Tuvieron su cumplimiento. Los apóstoles murieron todos. Pocos días después de comenzar su predicación ya la sangre de Esteban, diácono, regaba la tierra de Jerusalén, apedreado por blasfemo.

Pero lo que en este evangelio queremos señalar es la frase del Señor: "Os digo esto para que no os escandalicéis."

No es de extrañar que los primeros cristianos al ver la recia persecución de que eran objeto, exclamasen, como hacen a veces los de hoy: "¿Por qué permite Dios esas cosas? ¿Estaremos o no quizás en posesión de la verdad?" A esta duda se anticipan las palabras del Señor: "Os lo anuncio con tiempo para que no os coja de sorpresa y nazca la duda en vuestro ánimo. Si sois enemigos del mundo, no os extrañe que éste os persiga."

En efecto; la persecución de los cristianos, que es desde luego una prueba de la divinidad de su religión, ya que demuestra ostensiblemente la protección divina, sosteniendo a la Iglesia veinte siglos a través de tormentas tales, tiene otra nota también apologética: el cumplimiento de la profecía de Cristo.

Si se hubiese recibido la predicación cristiana sin contradicción alguna, si hubiese vivido la Iglesia en religiosa paz a través de los siglos, las palabras de Cristo hubieran sido fallidas, hubiese sido un mal profeta, hubiéramos podido dudar de la veracidad de todas sus palabras. Ahora en cambio, cuando nos vemos perseguidos, acuchados por la muerte calumniados, tenemos la seguridad de ser los verdaderos seguidores de Dios, del Dios que nos anunció con tiempo, no un imperio feliz, sino una vida triste en este mundo.

Examinemos si no un momento la vida de la parte más escogida de la Iglesia; examinemos la vida del sacerdote y veremos cuán poco duran las horas de su glorificación. No tenemos que remontarnos muy allá. Había en la cárcel de Málaga un caballero militar y cristianísimo que comentaba el número de nuestros mártires y decía: "Esa es la vida del sacerdote; en tiempos de persecución es el blanco de las iras infernales; en tiempo de paz es a él a quien se le suele culpar de todo. Si un partido político falla, se dirá de seguro que era el partido de "los curas", que lo aconsejaban y dirigían entre sombras; si una clase especial no cumple sus deberes, siempre se intentará mezclar a la Iglesia con esa clase. Si llega un día el triunfo, verá usted, me decía, cómo enseguida oír decir que de lo ocurrido tiene mucha culpa la Iglesia y en particular el Clero. Bien acertó aquel cristianísimo caballero, asesinado en las tapias de San Rafael. ¡Cuántos han sido los que con esa franqueza que sólo se usa para hablar al sacerdote, pues con otras clases sociales el atrevimiento no llegó nunca a tanto, cuantos han sido los que ya me han asegurado que hay que limpiar la Iglesia y "sujetarnos en nuestras sacristías!"

El verdadero cristiano lo sabe. Sabe que el Maestro le dijo que hiciera el bien "sin esperar de aquí nada", y sabe que cuando sufre se está cumpliendo las palabras del Señor: "Esto os lo digo para que no os escandalicéis." En efecto, si nuestro reino es el de los cielos, ¿a qué empeñarnos en gozar de esta tierra.

LUIS VERA, presbítero



Vida Católica

SANTORAL

Santos de hoy, domingo 9 de mayo.—Domingo infraoctava de la Ascensión. Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia, y San Gregorio Nacianceno, obispo y confesor.

Liturgia.—La misa y oficio de vino son de la dominica infraoctava de la Ascensión del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana.—El Beato Juan de Avila, confesor, y San Antonio, arzobispo de Florencia.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Los domingos y días festivos hay misas a las siguientes horas: 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 9 y media, 10, 11, 12 y 1.

La misa cantada es a las nueve y cuarto.

Horas canónicas.—El rezo de horas canónicas, empieza, por la mañana, a las nueve, y por la tarde, a las tres y media.

Mes de María.—Todos los días del mes de mayo, a las seis de la tarde, se hará el piadoso ejercicio de las flores en honor de la Santísima Virgen María, terminándose con motete y salva cantada.

Los jueves y domingos se celebrará el ejercicio con S. D. M. manifiesto.

LAS MISAS DE HOY

En el Sagrario, a las 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Parroquia del Carmen, a las 8 y a las 12. En San Juan, desde las 7 hasta las 12, de media en media hora. En Santiago, de hora en hora, hasta las 12. En Nuestra Señora de la Victoria, a las 6, 7, 8, 9 (cantada), 10 y media y 12. En los Santos Mártires, de 7 a 12, cada hora. Sagrado Corazón, a las 7, 8, 9 y 10. En el Asilo de los Angeles, a las 7 y media. En la Capilla de Carmelitas del Limonar, a las 8 y a las 11. Colegio de la Sagrada Familia (Camino Nuevo), a las 8. Hospital Noble, a las 8 y a las 11. Hospital Miramar, a las 10. Capilla del Cementerio de San Miguel, a las nueve. Capilla de San Lázaro, a las 10 y media por la Hermandad Sacramental de N. P. Jesús Nazareno de los Pasos en el Monte Calvario. Capilla de San Miguel de Miramar, a las 9 y a las 12. Capilla de la Ciudad Jardín, a las 8 y a las 10. Capilla del Santo Cristo de la Salud, a las 7 y media.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Hoy domingo se tendrá en las misas de nueve y media y diez y media explicación del Catecismo para adultos en la forma siguiente:

Misa de nueve y media.—Explicación de los Mandamientos, por el R. P. José M. Romero S. J.

Misa de diez y media.—Explicación del Credo, por el R. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J.

CONFERENCIA DOCTRINAL

En la misa de doce, nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, doctor Santos y Olivera, pronuncia su acostumbrada conferencia doctrinal.

También en la misa de once se explica, por un señor beneficiado de la misma S. I. un punto doctrinal.

MES DE MARIA

En la parroquia de San Juan se celebra solemnemente todos los días, a las seis de la tarde, con manifiesto menor. Los sábados y domingo hay exposición de S. D. M. y Salve.

—En la parroquia del Sagrario, a las seis y media de la tarde, con el Santísimo manifiesto.

—Este piadoso ejercicio se celebra durante el presente mes en todas las parroquias y templos de la ciudad.

Han transcurrido diez años, de que Mussolini anunció la mutación de la "Carta del bajo", el histórico documento consagró el carácter eminentemente popular del fascismo, ya establecía el trabajo como elemento básico de la nueva estructura social de la nación.

Los conceptos fundamentales que el Duce trazó para la edificación, comprendían:

1.º La realización de la igualdad de derechos entre las diferentes categorías sociales, igualdad que el liberalismo y la democracia prometían, pero que eran lejanas de realizar.

2.º Fundación de las agrupaciones sindicales por la elevación de los gremios o asociaciones profesionales, a la dignidad de instituciones de derecho público.

3.º Responsabilidad de los ciudadanos inscritos en los sindicatos para el respeto de los deberes suscritos por los mismos, mientras que en régimen social democrático las organizaciones obreras, muy a menudo se rebelaban contra los propios dirigentes por el peligro que en su actividad se encontraba la seguridad de la vida económica.

4.º Responsabilidad de los sindicatos frente al Estado que no se diera el caso de laudos pronunciados por el Poder y aceptados por los dirigentes, fueran luego rechazados por obreros.

5.º Colaboración orgánica de los sindicatos con el Ministerio de las Corporaciones, instrumento de renovación política y social únicamente fascistas.

A pesar de las enormes dificultades, provocadas por la economía mundial, la Italia fascista ha realizado su programa de transformación de la estructura social a base de trabajo y ha podido ofrecer a los trabajadores italianos muchas ventajas, como la semana de cuarenta horas, los contratos colectivos, las vacaciones pagadas, los recreos y diversiones gratuitas, la asistencia sanitaria, los subsidios a las familias numerosas, los viajes y lares, etc., etc., que los trabajadores de otros países están disfrutando todavía. El fascismo realizado en diez años, lo que demás doctrinas políticas y sociales prometían desde hace cincuenta años sin haberlo logrado, lo que ahora hasta los adversarios más encarnizados del fascismo se ven obligados a copiar, a imitar, a adoptar, como ejemplo, en Francia, donde el careado Frente Popular no ha hecho más que decretar atropadamente las reformas sociales que el fascismo ha realizado grandemente.

A. RIMONI

Obra de la Defensa de la Fe en España

El Centro de Málaga celebra una Misa de Requiem el lunes (D. M.), en la Parroquia de San Juan, a las 10 y media por las almas de doña Carmen López Heredia, tesorera de este Centro; de la condesa de Albará, presidenta del de Alora, y de los dos los asociados que dieron vida por Dios y por su Patria.

La Secretaría

Asociación Provincial de Juegos de Juegos

El número premiado el día de mayo es el

783

Comprando el cupón al día haréis una gran obra merecida ante los ojos de Dios.

LOS DOMINGOS DE LA TRADICION

La profecía de esta guerra civil!

Enrique Heine, que en una página candente, maravillosa, haciendo precisamente de los discursos de Kant, de los partidarios de la Razón pura, decía: "vienen tiempos rojos y ateos; el día haya de escribir el nuevo edipo tendrá que buscar nuevos animales simbólicos, porque no sirven los antiguos para representar las misiones que se presentan. Hechos hoy del poeta; pero ¿qué es lo que se ha cumplido del orden de las ideas, se realice o no fatalmente en el orden de los hechos; porque las ideas preceden a la acción, como el relámpago al rayo. Cuando oigáis un estambulido como no se haya oído otro en la Historia; cuando veáis que las águilas caen muertas desde las alturas de los aires y que los leones en los desiertos bajan la cabeza y se refugian en sus antros, sabed que ha llegado una revolución, ante la cual sería un idilio la revolución francesa." Añadía después: "Si véis a muchos homocélidos que disputan, no temáis; los no son más que unos gorriones que ladran y cambian guapas dentelladas; después vendrán los terribles gladiadores que embatirán a la muerte".

En qué período estamos? En el período de esa batalla. Voy a presentaros en presencia de dos granujas hechos, que nunca con igual claridad se habrán visto en la Historia. Por un lado, los partidos políticos que avanzan uniformemente contra la Iglesia para retirar algunas orlas de su manto, para cepear algunos de sus dedos, para ultrajarla; y por

otro lado, los partidos revolucionarios que han sacado ya las consecuencias y que forman la ola anarquista, más alta, más extensa, más negra todavía, que avanza y empuja a la ola socialista. Y ¿quién avanza más, los partidos doctrinarios contra la Iglesia, o los partidos revolucionarios, socialistas y anarquistas contra los partidos políticos y contra los restos de la antigua sociedad? Sois como una academia bizantina de legistas, que disputáis sobre quién llegará antes y con más encono a destruir el edificio de la Iglesia. Uno dice: yo me contento con derribar las cornisas; otro dice: yo quisiera derribar las columnas, los capiteles y las puertas; los de más allá exclaman: ¡partiremos el ala santa!; otros gritan: ¡arrancaremos el Crucifijo!...; y mientras están disputando así acerca del grado de opresión a que someteréis a la Iglesia, acerca del grado de tiranía que impondréis al pueblo creyente hay una ola que avanza, que va socavando nuestro edificio y minando la roca que le sirve de cimiento, y antes de que llegéis a la hora suprema, antes de que consumáis vuestra obra, antes de que os acerquéis al altar, saltará el edificio hecho pedazos, aplastando a los sofistas y leguleyos, que en esta hora suprema de anarquía social quieren contener las iras del proletariado arrojándole como vil piltrafa los derechos y las prerrogativas de la Iglesia. He dicho.

(+) J. VAZQUEZ DE MELLA

Un requeté que, muriéndose, reclama la unión

En una crónica de guerra leemos:

"... La guerra tiene sus reflejos y uno de ellos alcanza a los Hospitales de Sangre. En uno de éstos, precisamente, se ha dado hace unos días un hecho que hoy, cara a la actualidad palpitante del discurso del GENERALISIMO, puede ser símbolo y testimonio a la vez.

Moría un requeté. Destrozado por la metralla, su cuerpo joven se contraía en convulsiones de dolor lacéante. El moribundo, como gozando ya de la gloria eterna que Dios le habrá depurado, hablaba y hablaba pleno de luz. Unos minutos después, ya la materia tendría rigidez de muerte. Ah, no. Recordaban al enfermo sus familiares, monjitas, enfermeras y otros hospitalizados. El hablaba con su voz mortecina, apagada, como si hablase ya desde el otro mundo:

—Muero a gusto por Dios y por España. Creo que he cumplido con mi deber. En esta hora sólo pido que todos cumplan el suyo. A quienes están en el frente, nada tengo que decirles. A los de retaguardia, sí. Que no haya divisiones, que no haya disputas. No puedo hablar más.

Los presentes hacían esfuerzos para no echarse a llorar.

El moribundo levantó la voz para vitorear por última vez a España y a Cristo Rey.

Unas horas después, envuelto en los colores de España, salta un féretro. Dentro iba el requeté con su boina roja. Ya el alma en el Cielo, sólo queda en la tierra el recuerdo del héroe, y como una senda a seguir el eco de su voz mortecina, apagada, desposada ya con la muerte..."

La Obra Nacional Corporativa

En la concepción materialista liberal, la preocupación predominante ha sido la producción y el beneficio. A producir mucho y ganar mucho se ha sacrificado todo. El esfuerzo y la vida humana pasaron a la condición de mercancías, y la respuesta a esto ha sido la revolución de las masas.

Para nosotros, la producción y la economía nacional tienen como misiones primarias mantener y subvenir a la vida de los nacionales, garantizando a la misma condiciones mínimas de bienestar y satisfacción, que al interés nacional importa sean las más elevadas posibles, dejando al juego de las diferentes aptitudes naturales y a los insustituibles estímulos del interés privado las mejoras de las mismas y la creación de las categorías económicas necesarias, que así lo serían del trabajo, de la virtud y de los valores morales básicos.

Nuestra Obra Nacional Corporativa restablece la conciencia y el hábito de solidaridad en cuantos concurren a una actividad productora como postulado esencial para el restablecimiento de un régimen corporativo.

En nuestra concepción corporativa, las leyes sociales y bases de trabajo ya no son dictadas por un designio "político" y "negativo", ajeno a la preocupación del trabajo y de la producción, sino que surgen de los mismos organismos de ésta.

TRADICION

*¡Ay del pueblo que olvida su pasado
y a ignorar su prosapia se condena!
¡Ay del que rompe la fatal cadena
que al ayer el mañana tiene atado!*

*¡Ay del que sueña comenzar la Historia,
y amigo de inauditas novedades,
desoye la lección de las edades
y renuncia al poder de la memoria!*

*¡Honra a los padres! ¡Goza de su herencia
gloriosa!... ¡El sol es viejo, y cada día
joven renace y nuevo en su alborada!*

*Reniega de una vana pseudociencia...
Vuelve a tu tradición, España mía.
¡Sólo Dios hace mundos de la nada!*

Manuel MACHADO

Chinaros

Leemos:

Numerosos soldados de Valencia abandonan su Regimiento y se suman a la C. N. T."

Claro. Es lo que podía esperarse después de las predicaciones de sus jefes. Quiénes semejantes vientos...

Pozas, el general rojo, ha sido encargado del orden público en Barcelona.

Es un encaniguito. Como que se pechamos que Poza se va a ir "pozo".

Un redactor de "Solidaridad Obrera" lanzó una arenga por la radio en términos angustiosos: "Queremos llegar a nuestro corazón, si es posible", dijo.

¡Qué va a ser posible!, respondimos nosotros. Si los rojos no tienen corazón, ¿cómo puede llegar a él?

Pero es posible que en Barcelona se esté asesinando así?" preguntaba el presidente.

Presidente que no debe ser muy listo, cuando a los diez meses de estar asesinando a las gentes le hace aquella pregunta.

Aunque a lo mejor no es que torpe, sino asesino que no es-

Crónica de la Region

GRANADA

DERRUMBAMIENTO EN LA CARRETERA DEL FARGUE

Ha ocurrido un derrumbamiento de muralla en la carretera del Fargue, y a consecuencia de la catástrofe resultaron cuatro muertos y cuatro heridos, personas de una misma familia, que habitaban en el Carmen de Vesana, cuya edificación quedó también destruida.

Sales de Frutas

Venta en Farmacia de la Marina Acera de la Marina

PARA ANUNCIOS EFICACES

Publicidad Juanito

Gerente: Juanito Cortés
Telef. 1619

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925.

CORDOBA

EL GENERAL CABANELLAS EN CORDOBA

Se encuentra en Córdoba el ilustre general don Miguel Cabanellas, inspector general del Ejército.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Reserva del Tercio de Ntra. Sra. de la Victoria

Se ordena a todos los Boinas Rojas pertenecientes a la reserva de este Tercio que se presenten en el local de esta Delegación, sito en la Plaza de Primo de Rivera, antiguo edificio de la Economía, hoy domingo día 9, a las doce del día, advirtiéndose que se pasará revista, imponiéndose las sanciones de rigor a los que no concurren puntualmente a esta convocatoria inexcusable.

El Jefe local.

SEVILLA

PROCESION PASCUAL DE SAN LORENZO

Salió procesionalmente de la parroquia de San Lorenzo Su Divina Majestad, para el cumplimiento pascual de los enfermos de la feligresía.

El desfile fue lucidísimo y la procesión hizo estación en el templo de San Clemente, como es costumbre.

Toda la carrera estaba adornada, y al paso del Señor fueron arrojadas muchas flores.

Subasta pública

De los lotes de prendas que existen en esta Casa de Préstamos (calle Arturo Reyes, número 9), por cesación del negocio. Esta empezará el día 10 y sucesivos a las tres de la tarde.

ÓPTICA

Fernández y Herrera

MATERIAL FOTOGRAFICO

Queipo de Llano, 21 (antes Granada)

Los Deportes

FUTBOL

Dos partidos Sevilla-Betis

En los días 23 y 30 de los corrientes se jugarán en Sevilla dos partidos de fútbol entre el Sevilla F. C. y Betis Balompié, en los que se disputarán dos magníficas copas de plata, donadas por las autoridades.

El producto de estos partidos será a beneficio de una entidad benéfica, y dado el fin de los mismos, se practicarán las gestiones necesarias para que puedan alinearse los jugadores de ambos clubs que se encuentran luchando en el frente, por lo que constituirán al mismo tiempo un homenaje de la afición deportiva a los mismos.

Al segundo partido probablemente asistirá el General Queipo de Llano, que hará entrega de las copas a los capitanes de los equipos.



El General ante el micrófono

Francia e Inglaterra a las órdenes de Moscú

SEVILLA.—Esta noche inició el general Queipo de Llano su charla diciendo que el atropello de los grandes a los humildes se ha consumado una vez. Es un hecho la evacuación de Bilbao, apoyada por Francia e Inglaterra. Lo justifican diciendo que esto no es nuevo en la guerra de España, puesto que estas evacuaciones se vienen haciendo por los puertos de Levante, sin que nunca nos hayamos ocupado de protestar. Es natural que nunca nos hayamos ocupado de estas evacuaciones y estos precedentes con que tratan de justificarlo debían valer para que fuesen conociendo perfectamente el proceder de los rojos. Por nuestros puertos nunca se efectuó ninguna evacuación, porque en nuestra zona viven tranquilamente las familias de cientos, quizás de miles, de rojos que luchan contra nosotros, a cuyas familias no sólo no se les molesta para nada, sino que se las proporciona alimentación gratis, procediendo nosotros como hombres dignos, que no pueden hacer responsables a unas mujeres y a unos niños de las equivocaciones o salvajadas que hayan cometido sus deudos. Sin embargo, estas evacuaciones se efectúan solamente en la zona roja, donde los marxistas proceden como verdaderos salvajes, cometiendo toda clase de atropellos con las familias de los que luchan a nuestro lado. Y esa evacuación sería más lógico que se efectuase en la forma propuesta por el GENERALISIMO: en lugar de llevar a esas pobres mujeres y niños fuera de la Patria, podría establecerse una zona neutral, en la que, con la salvaguardia de la Cruz Roja Internacional, pudieran estar estas pobres mujeres y niños alimentados por nosotros, que no tendríamos inconveniente alguno en echarnos encima esa nueva carga. Pero lo notable es que esos pueblos humanitarios que ahora se empeñan en hacer la evacuación de Bilbao no sintieron en absoluto el menor deseo de que fuesen evacuados del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza las 1.200 mujeres y niños que allí existían y que el gobierno de Valencia imponía como condición para evacuarlos que se rindiese la guarnición que defendía el Santuario. ¿Por qué, si el gobierno de Valencia exigía eso, esos pueblos humanitarios no exigen también que se rindan los defensores de Bilbao, con lo cual acabarían de correr la sangre en aquella zona? Pero no se trata de hacer justicia, sino de ayudar a los rojos.

Extiéndese después el General en atinadas consideraciones sobre el peligro que para Europa y para el mundo entero supone la extensión del dominio comunista, haciendo muy razonadas advertencias sobre este particular a Francia e Inglaterra, por ser estos países los que con ocasión de la guerra en España, están ayudando a la obra demolidora de Moscú.

Añade a continuación que Inglaterra, que con Francia ha organizado la evacuación de Bilbao, ha dispuesto que sus buques de guerra protejan la evacuación, pero con la condición de que los evacuados sean transportados a Francia, cuyo país será el encargado de su mantenimiento.

En cuanto a la situación de

Barcelona, dice el General que las noticias recibidas en el día de hoy siguen siendo contradictorias. La Generalidad dice que el asunto no tiene importancia y que el Gobierno ejerce control sobre las masas, siendo dueño del principio de autoridad; pero hay un detalle que demuestra todo lo contrario, y es que Companys ha pedido y obtenido un desembarco de marineros franceses para proteger el Palacio de la Generalidad. Y por otra parte, "La Petite Gironde" afirma que la composición del nuevo Gobierno de la Generalidad no ha satisfecho, ni muchísimo menos, a los anarquistas, que siguen atrincherados en sus reductos, esperando con las armas en las manos a las fuerzas que ya han recibido órdenes de Companys para someterlos. También prueba que la situación no está dominada el hecho de que el consul de Rusia en Barcelona está encerrado en su palacio, protegido por fuerzas de la Generalidad, pues en el momento en que puedan los trotskistas liquidarían la cuenta que con él tienen pendiente. Francia, por su parte, continúa acumulando fuerzas en la frontera española ante el temor de filtraciones de amarcosindicalistas en aquel país.

Habla luego el General de operaciones, diciendo que en la madrugada anterior nuestras tropas ocuparon en el frente vasco el monte Sollube, ocupación que hubo de ser suspendida el día anterior por haber incendiado los rojos el bosque de pinos que lo rodea. Las tropas nacionales, al apagarse el fuego, volvieron al ataque, y con bombas de mano llegaron a la cúspide, copando a un batallón y una ba-

tería del 7,5 que guarnecían las alturas. Del batallón murieron todos los que se defendieron y quedaron prisioneros los restantes. Y una vez iniciado el avance por esta ala, nuestra tropas siguieron adelante, llegando las avanzadas a cuatro kilómetros de Mungüía. Ha sido rebasada la península de Machichaco y ocupados numerosos pueblos hasta llegar a las proximidades de Mungüía. Además de la batería del 7,5, nuestras tropas se apoderaron de un importante depósito de armas, tres camiones, varias estaciones telegráficas y material de comunicación. Los muertos enemigos pasan de trescientos.

Desde la cumbre del Sollube se domina perfectamente la bahía de Bilbao, y en plazo muy breve será muy difícil que puedan entrar ni salir barcos en aquel puerto, porque estará plenamente batido por nuestros cañones.

En Toledo, al rechazar un violento ataque enemigo, nuestras fuerzas lo persiguieron, ocupando el pueblo de Arges, donde cogieron abundante material de guerra.

En el sector Sur no hubo otra cosa digna de mención que un nuevo criminal bombardeo por la aviación roja de una ciudad de retaguardia. Hoy ha sido bombardeada Granada, en donde han arrojado varias bombas sobre los barrios obreros, que han ocasionado la muerte de dos niños y una mujer y otras tres mujeres y cinco paisanos heridos, todos ellos de clase humilde. Uno de los aparatos que intervinieron en el bombardeo fue tocado por nuestros cañones antiaéreos y huyó echando gran cantidad de humo.

Delegación de Orden Público de Málaga

AVISO A LOS EXTRANJEROS

Se comunica a todos los extranjeros residentes en Málaga, que deben entregar sus pasaportes en el Negociado correspondiente de la Comisaría Central (Aduana), que les facilitará un recibo acreditativo de dicha entrega que surtirá los mismos efectos que el pasaporte mientras permanezcan en esta capital.

Cuando deseen abandonar la capital se les restituirán los pasaportes, contra entrega de los recibos que antes se citan, previa presentación del salvoconducto.

Los dueños de hoteles y fondas a que lleguen en lo sucesivo extranjeros, están obligados, al inscribirlos en el registro de entrada, a recogerles los pasaportes, presentándolos en la Comisaría.

No se efectuará la recogida de pasaportes cuando el extranjero permanezca menos de cuarenta y ocho horas en esta capital.

Málaga 7 de Mayo de 1937.— El Delegado de Orden Público, Villalón.

Casa Amo Confecciones

Sastrería

La Casa que más barato vende
Teléfono 41-76

EN MELILLA

Jura de bandera y descubrimiento de una lápida

MELILLA, 8.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en la Plaza de España, el acto brillante de la jura de la bandera de los nuevos reclutas de esta guarnición.

Después de la jura se verificó un brillante desfile de las tropas y milicias, que fué presenciado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas desde una tribuna. El pueblo en masa ovacionó entusiastamente a los bravos defensores de la Patria.

También se ha celebrado en esta plaza el acto de descubrir en la fachada principal de la Comandancia General una placa conmemorativa para perpetuar la gloriosa fecha del 17 de julio de 1936.

A la ceremonia, que resultó brillantísima asistieron todas las autoridades locales y numeroso público que aclamó con entusiasmo al General Alvarez Arenas, Comandante general de la plaza, vitoreándose también a España y al Caudillo.

EL SIGLO XX

José López Vega
TEJIDOS

Calle Bantos, 4.—Teléfono 17-20
MÁLAGA

Vida taurina

En Granada

LA NOVILLADA A BENEFICIO DEL EJERCITO

El próximo Domingo 16 se verificará en Granada una novillada cuyos beneficios se destinan al Ejército Nacional.

El espectáculo tendrá lugar en la nueva plaza de toros y actuarán los notables diestros granadinos Manuel Zarzo (Perete), Pa Rodríguez, Antonio Morilla (Ala feño Chico) y Mariano Méndez. Despacharán ocho hermosos bravos novillos de la afamada nadería de Don Felipe Bartolomé, antes Surga.

En Sevilla

CORRIDA-CONCURSO

Hoy tendrá lugar en Sevilla una novillada concurso, en que tomarán parte diversos pirantes a fenómenos.

La celebración de esta corrida ha causado mucho entusiasmo, significa la reanudación de un costumbre que ya se implantó el año 1935 y que facilitó el descubrimiento de muchas figuras de tореo, como la de Pascual Méndez.

A NUNCIOS

En toda España liberada y países amigos
Prensa-Radio
GRANDES DESCUENTOS!
Presupuestos gratis
PUBLICIDAD HERNANDEZ
Empresa anunciadora
Claudio Moyano 13.—Apartado 109
VALLADOLID

Cartelera

ESPECTACULOS PARA HOY Teatro Cervantes

Hoy a las seis de la tarde DESPEDIDA de la Compañía GENTINA ROLLAN. La comedia de risa EL PROFESOR ALEMÁN y nuevo FIN DE FIESTA, minando con la tradicional RACHERA GAUCHA.

EMPRESAS UNIDAS

Desde las tres

ECHEGARAY, GOYA y PETA.—Desde las 2. Estreno simultáneamente de la esperada película de actualidad

La Reconquista de España con la toma de Málaga

No se aumentan los precios

MÁLAGA-CINEMA.—Nobleza turra, española, por I. Argenti. PRINCIPAL.—Agua en el sur española, por Maruchi Fresno.

MODERNO.—Cruz-Diablo, española. Película rival de El Siglo del Zorro.

PLUS-ULTRA.—Balas de papwood, Oeste, y El precio de la inocencia, español.

VICTORIA. Raza de valientes y Sola con su amor, español, S. Sidney.

RIALTO. Aventura trasatlántica; y La mujer manda, español por J. Blandell.

Los anuncios de esta cartelera no suponen aprobación, ni mucho menos recomendación del espectáculo.

RESTAURANT

Baños del Carmen
TELÉFONO 334



¿UN JEREZ...?

JANDILLA



¿UN COÑAC...?

FUNDADOR



¿UN CHAMPAN...?

DOMECQ

Decir DOMECQ es decir calidad

Publicidad JUANITO

Un importante decreto-ley del Gobierno portugués

Protección internacional del patrimonio artístico, arqueológico, histórico y bibliográfico

LISBOA, 8.—El "Diario" del Gobierno publica un importante decreto-ley sobre la protección internacional de los Patrimonios Nacionales.

La protección internacional de monumentos de arte y de historia, así como de los patrimonios nacionales artísticos, arqueológicos y bibliográficos ha sido sometida por varias veces a congresos internacionales y a la Asamblea de las Naciones con el fin de conseguir una colaboración cada vez más extensa y más efectiva en el sentido de asegurar los objetos de arte y una atención mutua para recuperar objetos sustraídos de las colecciones nacionales o exportados indebidamente.

La nación portuguesa, celadora insalvable de su patrimonio nacional, repudia por este decreto-ley los medios ilegítimos e inmorales de aumentarlo a costa de las naciones. Esto no representa una abdicación sino la consecución de un deseo vehemente y

sincero de cooperación y es al mismo tiempo un corolario lógico de su sistema legislativo y de la moral que ofrenda a la administración del Estado Nuevo.

Por tanto, este decreto-ley considera nulas y sin ningún efecto las transacciones realizadas en territorio portugués con objetos de valor artístico, arqueológico, histórico y bibliográfico provenientes de país extranjero, siempre y cuando sean hechas con infracción de las disposiciones de respectiva legislación interna reguladora de su alineación o exportación.

Así, los adquirentes de buena fe serán indemnizados por el alienador o Estado interesado y los objetos serán decomisados y entregados a un museo hasta su devolución a la nación que pruebe ser la propietaria.

Es natural que este decreto-ley sólo será aplicado con relación a los países que adopten para este caso un régimen de reciprocidad.

Un interesante invento japonés

Llegar a consolidarse cambiará por completo la táctica de la lucha en el mar

PARIS, 8. En la Prensa de los Estados Unidos hay estos días un revuelo con motivo del invento japonés, que se dice ha sido ensayado en las últimas maniobras de la escuadra del Imperio nipón.

Se trata del "torpedo humano", una máquina tripulada por dos hombres que se lanza contra una unidad naval, a la que destroza con explosión terrible producida en choque.

Esta máquina mide 750 metros de largo y su diámetro central

mide 130 metros y está propulsada por potentes motores.

Se dice que en las filas de marinos, para tripular estas máquinas, hay inscritos seis mil voluntarios, oficiales de la Armada japonesa.

Los periódicos norteamericanos afirman que en las pruebas recientemente realizadas, seis de estos voluntarios han dado su vida gustosos, y que estas pruebas han dado el resultado apetecido.

La Prensa francesa recoge estas informaciones y las comenta con honda preocupación.

Heroísmo de unos Guardias Civiles

CORDOBA, 8.—Se ha confundido por medios fidedignos, la noticia de que los rojos han fundado a cuatro de los guardias civiles del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, por haber negado a firmar un documento en el que se dice que todos los defensores del Santuario deben de los marxistas un magro trato. Este escrito, es el mismo que la radio roja de Anzar viene transmitiendo.

En Hollywood

La huelga cinematográfica

PARIS, 8.—Entre los diez mil Sigeros declarados en huelga en la ciudad cinematográfica de Hollywood, reina gran malestar.

El Comité del que forman parte Robert Montgomery, James Cagney, Joan Crawford, Chester Morris y Morris Karloff, ha disuelto la posibilidad de adherirse al movimiento huelguístico.

Se extiende a Figueras la insurrección anarquista de Cataluña

CERBERE, 8.—Comunican que en el día de ayer grupos de anarquistas y otros milicianos libertarios han ocupado el fuerte de San Fernando y la población de Figueras.

Los concejales, que estaban reunidos, abandonaron el Ayuntamiento sin ofrecer la menor resistencia.

Poco después los anarquistas colocaron ametralladoras en los lugares estratégicos de la población, quedando dueños absolutos de ella.

Fábrica de Camas Metálicas

DORADAS Y NIQUELADAS

José Lopera

Depósito: CALLE NUEVA

Teléfonos 3992-2052

LOS LEONES

LOPEZ HERMANOS

Vinos, Alcoholes, Anisados, Coñac, Licores

Tel. 3871 - VENTA DETALL - Salamanca, 7

SERVICIO A DOMICILIO

El aniversario de la fundación del Imperio fascista

Telegramas de FRANCO al Rey de Italia y al «Duce»

SALAMANCA, 9.—Con motivo del aniversario de la fundación del Imperio fascista, el GENERALISIMO FRANCO ha dirigido a S. M. Imperial y Real el Rey de Italia y Emperador de Etiopía el siguiente telegrama:

"En el primer aniversario de la fundación del Imperio expreso a V. M. el sentimiento de profunda admiración y entusiasta adhesión de la España liberada y hago votos por la grandeza de Italia y por la ventura de V. M. y de toda la real familia. GENERAL FRANCO."

También ha dirigido el GENERALISIMO FRANCO a Mussolini otro telegrama que dice así:

"En el aniversario de la fundación del Imperio fascista, envío a V. E., en nombre de la España verdadera y eterna que lucha victoriosamente contra el comunismo, la expresión de admiración y afecto hacia el noble y glorioso pueblo italiano que, bajo los designios generales del Duce, revive las grandezas de la Roma imperial.—FRANCO."

Recopilación de recuerdos de los que murieron en Abisinia

ROMA, 8.—Se va a publicar un volumen todas las cartas y telegramas recibidos durante los años 1935 y 36 por Mussolini, de los padres, esposas e hijos de los que murieron gloriosamente en la guerra de Abisinia. En todas las cartas dicen que en sus almas el dolor está mezclado con el orgullo, porque la sangre de los caídos no ha sido derramada en vano.

Ya no pueden disimular La vida en Madrid contada por «Claridad»

MADRID, 7.—"Claridad" publica un artículo en el que dice que madres que están incluidas en el socorro de la maternidad, cuando acuden a las colas de las lecherías a que se les entreguen las cantidades que les corresponden, se ven en la necesidad de marcharse, porque otras mujeres que se creen tener más derecho por el solo motivo de ostentar un brazalete de ciertas organizaciones extremistas, las ofenden con frases insoportables, y en algunos casos (ya ha ocurrido) de hecho. Esto continúa—no debe permitirse, entre otras cosas, porque no es justo y, además se da una nota de falta de unificación que ya empieza a reflejarse en las mujeres, hasta ahora unidas la mayoría de las veces en fraternal cariño.

Madrid, agrega el diario, está sucio, mucho más de lo que pueden figurarse las autoridades que viven en Valencia. La basura no es retirada de las calles y de seguir así sin resolver, no sería extraño que se produjera una imponente epidemia.

Luego, refiriéndose a los artículos alimenticios, dice que la capital estuvo a punto de sufrir una gran catástrofe con lo de los bocadillos, ya que si éstos no hubieran sido retirados casualmente de la venta hubiéramos tenido que afrontar una gravísima situación, ya que suponen el alimento principal de la población civil. Por otra parte—continúa—debe ponerse coto al abuso que supone la venta de vinos, que están hechos y sostenidos con alcohol de quemar.

Termina diciendo "Claridad" que las autoridades debían preocuparse algo más de la retaguardia, que sufre calladamente las injusticias de unos y las explotaciones de otros.

El afán con que los marxistas tratan de contrarrestar el efecto formidable que ha producido en el campo rojo la noticia de la «integración feliz de las dos grandes gestas heroicas que han alumbrado el alzamiento nacional de España», es la mejor prueba de la importancia y el acierto de la medida.

La estrecha y fraternal unión de los españoles en derredor del Caudillo es la garantía del triunfo.

Cómo se festejó en Rusia el 1.º de mayo

El hijo de Alcalá Zamora, entre los directivos soviéticos

BERLIN, 8.—La Prensa de esta capital coincide en publicar información gráfica de la celebración del día primero de mayo en Moscú. Entre esas fotografías aparece una muy interesante. Se refiere a la presidencia de la manifestación que se celebró en la capital de la Rusia soviética.

En dicha presidencia aparecen en grupo los directivos soviéticos rusos con los delegados enviados por el gobierno de Valencia, entre los que se distingue al comunista

José Alcalá Castillo, hijo del célebre ex-presidente de la República española, Alcalá Zamora.

En otra fotografía se registra el instante en que Vorochilov y otros primates besan a los enviados rojos de España.

Uno de los diarios, además de las fotografías que quedan reseñadas, inserta con ellas un artículo que titula "El beso de Stalin" y que bien pudiera titularse "El beso de Judas".

Las atrocidades que se cometen en Barcelona

Protesta del director de "Solidaridad Obrera"

SAN JUAN DE LUZ, 8.—El director del periódico "Solidaridad Obrera" protesta enérgicamente contra los numerosos actos de crueldad de la plebe bolchevista en Barcelona.

Dice así: "Visité allí los hospitales y observé que los bolchevistas se entregaron a actos de van-

dalismo indescriptible. Los instintos humanos más bajos se dieron libre curso. Muchos crímenes fueron cometidos con una crueldad espantosa.

El autor se dirige a las madres, que deberían hacer valer toda su influencia para poner fin a semejantes atrocidades.

Sobre el reciente viaje del ministro de Estado alemán a Italia

BERLIN, 7.—Todos los comentarios de la Prensa francesa están relacionados con el reciente viaje del ministro alemán de Relaciones Exteriores a Italia para conferenciar con Mussolini.

Los diarios moderados afirman que la nota facilitada debe producir regocijo entre los países ci-

vilizados europeos, puesto que Italia y Alemania ofrecen una franca colaboración a las potencias europeas.

Por otra parte, ambos países continúan en su tenaz proyecto de combatir el comunismo que se deja sentir sobre toda Europa.

¡ASOMBRO!

Por SANCHEZ VAZQUEZ



¡Mi madre! ¿Y éstos eran los moritos de quince años de que nos hablaban los periódicos de la época roja?

GOBIERNO MILITAR

Convocatoria interesante

VISITAS

Su Excelencia el Gobernador Militar, recibió ayer, entre otras, las visitas de los señores Gobernador civil, Presidente de la Delegación y Auditor de Guerra.

UN DONATIVO

El industrial de esta plaza don Miguel del Pino, ha remitido a S. E. el Gobernador Militar la siguiente carta, cuya copia dice así:

"Excmo. Sr. Coronel Gobernador Militar. El que suscribe, propietario del comercio que indica el membrete, tiene mucho gusto en obsequiar al glorioso Ejército salvador con tres jamones, que en nombre del señor Coronel Gobernador Militar, viene a comprarme para los heroicos soldados hospitalizados. Estos tres jamones y todo cuanto tengo lo debo a nuestro gran Ejército y como a él lo debo, tengo una verdadera satisfacción en ser honrado con que se me acepte este pequeño obsequio.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército!

¡Viva el GENERALISIMO FRANCO!

Miguel del Pino.—Firmado."

(Hay un sello de 50 céntimos de auxilio al necesitado de Málaga).

PRESENTACION

Los Suboficiales, Brigadas y Sargentos residentes en esta Plaza, que no tengan destino ni situación definida, deberán presentarse mañana lunes, día 10, de 11 a 1 de la mañana en el Gobierno Militar (Negociado de Registro y Cierre).

La movilización del reemplazo de 1931

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL SUR DEL DIA 5 DE MAYO

Artículo primero.—Reclutamiento.—Movilización del reemplazo de 1931 (Cupo de instrucción).

Queda ordenada la movilización del reemplazo de 1931 (cupos de instrucción), cuya movilización comprende a todos los individuos de dicho reemplazo y cupo, así como a los beneficiarios de prórrogas del mismo, que se encuentren residiendo en el territorio de este Ejército, estén o no destinados a Cuerpos de él, y se efectuará con arreglo a las siguientes instrucciones:

Fecha.—La movilización se llevará a cabo en los días 8, 9 y 10 del mes actual.

I. Cuerpos y plazas a que deben incorporarse

Salvo los acogidos al Capítulo XVII que se incorporarán a los Cuerpos que hubiesen elegido o a sus similares en la Región, caso de que el Cuerpo que eligieron no pertenezca a la misma, los demás se incorporarán estén o no destinados a Cuerpo y cualquiera que este sea:

Los de la provincia de Badajoz al Regimiento Castilla número 3, en Badajoz.

Los de la provincia de Cádiz al Regimiento Infantería Cádiz número 33, en Cádiz.

Los de la provincia de Córdoba al Regimiento Infantería Granada número 6, en Sevilla.

Los de la provincia de Granada al Regimiento Infantería Lepanto número 5, en Granada.

Los de la provincia de Huelva al Regimiento Castilla número 3, en Badajoz.

Los de la provincia de Málaga al Regimiento Infantería Oviedo número 8, en Málaga.

Los de la provincia de Sevilla al Regimiento Infantería Granada número 6, en Sevilla.

Los que fueren chófers o mecánicos automovilistas y los telegrafistas se incorporarán en el segundo Batallón de Zapadores Minadores en Sevilla donde causarán alta definitiva y según la especialidad serán destinados por

el Jefe de dicho Batallón a Automovilismo o a Transmisiones.

Los que sean ferroviarios se incorporarán a la quinta Unidad de Ferrocarriles en Sevilla, siendo distribuidos entre las demás Unidades por el Comandante Jefe del Grupo Sur.

Viajes.—Los viajes necesarios para la incorporación a los Cuerpos serán por cuenta del Estado, utilizando a tal fin los talonarios correspondientes de la cartilla militar, dándose por los Presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos, el máximo de facilidades para que efectúen su incorporación a los Cuerpos, con urgencia.

Los pasajes en Automóvil, cuando no pueda ser empleado el ferrocarril, y sólo hasta la estación de ferrocarril más próxima, los facilitarán los Ayuntamientos pasando cargo justificado a los Cuerpos donde se incorporen los individuos, los que los cursarán a la Jefatura de Transportes Militares para su compensación.

Los Presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos así como la Guardia Civil y Carabineros prestarán su cooperación a esta movilización, dándola a conocer a cuantos individuos les afecta y los primeros cuidarán de prevenir a las estaciones ferroviarias del número de individuos que hayan de embarcar a los efectos de preparación del material necesario.

El servicio de orden en los trenes quedará a cargo de la Guardia Civil, la que exigirá sea mantenido en todo momento.

II. Partidas receptoras.

Durante los días 8, 9 y 10, los Cuerpos nombrarán partidas receptoras que acudan a las estaciones a las horas de llegada de los trenes para recibir al personal que se les incorpore.

El servicio de orden en las estaciones estará a cargo de estas partidas receptoras.

Acudirá también a la llegada de los trenes el oficial de tránsito, el que se hará cargo del personal que pueda afectar.

III. Altas en los Cuerpos.

Todos los individuos causarán alta provisionalmente hasta que conocido por este Cuartel General el número de los incorporados a cada Cuerpo se ordene la nivelación y el alta definitiva.

Diariamente, de las dieciocho horas a las veinte, darán conocimiento los Cuerpos por teléfono a este Cuartel General (Sección de Reclutamiento) de los incorporados en el día, y los que lo efectúen después de la notificación se incluirán como incorporados al día siguiente.

Al causar alta definitiva en los Cuerpos se les millará minuciosamente, haciendo constar el Cuerpo o unidad donde sirvieron anteriormente.

IV. Excepciones de incorporación.

a) Quedan exceptuados de incorporarse a los Cuerpos los que perteneciendo a Falange Española Tradicionalista y de las JONS se encuentren en los frentes de combate con un mes por lo menos de anticipación a la publicación de esta orden, extremo que justificarán con certificado de sus jefes, que deberán conservar en su poder por si fuesen requeridos por las autoridades.

V. Prevenciones generales.

a) Las faltas de incorporación serán castigadas como delito de deserción.

b) El día 11, los Cuerpos manifestarán a este Cuartel General el número total de incorporados, por telégrafo y por oficio.

c) Los gobernadores militares y jefes de los Cuerpos resolverán por sí cuantas dudas y consultas se les presenten y que por su importancia no merezcan el conocimiento de esta División.

Artículo segundo. Servicios de Sanidad. Hospitales Militares. Información sobre el dinero que llevan los soldados enfermos al ingresar.

Los directores de todos los hospitales militares harán una información del dinero que llevan los soldados al entrar en el hospital, dándoles nota firmada de los billetes, que posean, con la numeración de los mismos, y advirtiéndoles que los que no llenen este requisito perderán el derecho al canje de los referidos billetes.

Artículo tercero. Servicios administrativos. Pagaduría Militar de Haberes. Justificantes de revistas. Pagos.

En los justificantes de revista que se remitan a la Pagaduría Militar de Haberes de la segunda División, se harán constar todos los devengos fijos y periódicos a que tengan derecho los interesados, haciendo indicación de las disposiciones legales de su concesión, según dispone la R. O. Circular de 26 de Julio de 1928. (C. L. núm. 281).

Los citados documentos tendrán su entrada en la indicada dependencia hasta el día 10 de cada mes, en la inteligencia de que todo aquel que se reciba con posterioridad a la indicada fecha, surtirá sus efectos en el mes siguiente.

El personal deberá hacer efectivo sus devengos en ella los días y en las horas que se marquen en la Orden de la plaza, personalmente o autorizados por escrito a la persona que estime conveniente, bien entendido, que pasado el plazo señalado se reintegrarán a la Hacienda los no percibidos.

Teniendo en cuenta que mucho personal del que cobra por Pagaduría no se encuentra por necesidad del servicio en esta plaza, podrá autorizar a persona de su confianza para que perciba sus devengos o remitir el correspondiente recibo a la misma la que, a la vista de las circunstancias que concurren en el interesado, podrán girarle el importe en la forma más beneficiosa.

Artículo cuarto. Instrucción. Cursos de sargentos provisionales de Infantería.

Para cumplimiento de la orden 30 de Abril (B. O. núm. 194) los Jefes de los Cuerpos y Jefe Divisivo de Milicias, procederán a efectuar la selección cultural que establece la base sexta, designando los que han de asistir al Curso, teniendo en cuenta el máximo que establece la base tercera y remitiendo al Director de la Escuela las propuestas en la forma establecida en esta base.

Inmediatamente procederán a recabar pasaportes de las autoridades más próximas a donde se encuentren los individuos, para que se incorporen a la Escuela establecida en San Roque, donde deberán encontrarse el próximo día 15.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.—El Coronel Jefe de E. M.,

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DEL DIA 8 DE MAYO

Art. único.—Tribunales médicos.—El próximo día 10 a las 10 horas y en el Hospital Militar Central se reunirá el Tribunal Médico Militar para reconocimiento de los presuntos inútiles, al que deberán concurrir todos cuantos se encuentren propuestos para ello.

Un concurso de operadores radio-telegrafistas

Se concursan veinte plazas (Departamento, Buques de Cádiz, Fuerzas Navales del Estrecho y Bas de Málaga), de operadores de Radiotelegrafía interinos, bajo las condiciones siguientes:

1.º—El Estado no adquiere más compromiso que sostener a este personal el tiempo de duración de campaña. Sin embargo, los que cumplan a completa satisfacción demostrando celo, amor a España y competencia, merecerán atención especial para continuar en la Armada con las modalidades que se fijen en su día para el servicio Radiotelegráfico.

2.º—El concurso se abre para personal civil de Radiotelegrafía y Telegrafía, militares del Ejército y del Aire, voluntarios de milicias de mar, tierra y aire, personal de la Marina Mercante y del Aire y particulares no movilizados que habiendo cumplido los veinte años no lleguen a los treinta el 24 de abril próximo pasado y reúnan las condiciones siguientes:

a) Adhesión sin reserva de ningún género al Movimiento Nacional salvador de España y a los principios sociales que defiende, no perteneciendo a la masonería ni a ninguna otra clase de sociedades marxistas, lo que deberá ser comprobado, siendo rechazados quienes no tengan un historial absolutamente limpio.

b) Conocimientos de lectura, escritura con buena letra y ortografía, las cuatro reglas de enteros, decimales y quebrados, nociones de Geografía, contestando a preguntas generales sobre este ramo de cultura, algunas ideas de electricidad y antecedentes de los

Sastrería España

Queipo de Llano, 82
RAMOS HERMANOS

De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA 9 DE MAYO

Jefe de día, Comandante de Artillería don Herminio Fernández de la Poza.

Visita de Hospital, primer Capitán del 8.º Batallón de Granada número 6.

Oficial de Vigilancia, uno del 8.º Batallón de Granada número 6.

Vigilancia a pie:

Primer sector, una clase y cuatro soldados del 8.º Batallón de Granada número 6.

Segundo sector, una clase y cuatro soldados del 8.º Batallón de Granada número 6.

Tercer sector, una clase y cuatro soldados del 8.º Batallón de Granada número 6.

Vigilancia especial:

Para los barrios de la Trinidad y Perehel, un sargento, dos cabos y cuatro soldados del 8.º Batallón de Granada número 6.

Talladores.—Para la Caja de Recluta, desde las ocho de la mañana, dos sargentos del 8.º Batallón de Granada número 6.

De orden de S. E., el Capitán Mayor de Plaza.

servicios a que se ha de dedicar. c) Examen físico por una Junta de Médicos, a tenor del vigente Reglamento de extensión para la Marinería.

3.º—Los que deseen concurrir a cubrir estas plazas lo solicitarán del Comandante General de Departamento en papel timbrado correspondiente acompañando:

a) Acta de nacimiento o fe de bautismo.

b) Certificado de buena conducta y certificado de la Guardia Civil y Jefe Local de Milicias. Los embarcados en buques de guerra, informes del Comandante.

c) Cuantos títulos pueda allegar para el servicio a que se le destine como obrero electricista, radiotelegrafista, empleado técnico-práctico de emisoras, agente de aparatos radios, etc.

4.º—Una vez expirado el plazo del concurso se hará una primera selección y a los que se estimen útiles para el servicio serán examinados por Juntas que designarán en las Comandancias de Marina, al objeto de comprobarlo expresado en los apartados b) y c) del punto segundo. Reunidas las actas, con sus respectivas calificaciones, seleccionarán definitivamente y sin ulterior apelación, los que deberán cubrir las plazas.

5.º—Los seleccionados serán pasaportados para esta Capital. Una Junta que se designará, examinará a los elegidos, para ver si hay algunos aptos para desempeñar, desde luego, el servicio a bordo. Estos se destinarán a cubrir vacantes. Los demás pasarán al curso rápido de especialización que durará dos meses.

6.º—Durante el período de instrucción cobrarán como Milicianos voluntarios, tres pesetas diarias, aumentadas con la ración de caldero.

Los declarados aptos para el servicio radiotelegráfico, antes de salir de la instrucción, disfrutará el sueldo de Auxiliares segundos.

La actitud se declarará mediante clasificación, a fin de curso.

Los no aptos serán reintegrados a su procedencia, a menos que convenga al Estado el que hagan nuevo curso, lo que se determinará en cada caso.

7.º—Estos operadores Radiotelegráficos interinos, estarán equipados durante el período de instrucción a marineros, y al ser declarados aptos y pasar al servicio de los buques y estaciones, tendrán las consideraciones de Auxiliares segundos. Usarán uniforme de americana azul sin insignias, y en las solapas el emblema de Radiotelegrafía.

8.º—Al ingresar se les levantarán una libreta con historial en el que figurarán informes sobre su comportamiento, competencia profesional y visitas para que vaya con ellos y expresen lo que Mando las garantías que presten en el porvenir.

Cesarán cuando el Gobierno decreta que no son necesarios sus servicios.

Los que reciban heridas o mueran en acción de guerra o consecuencias de actos del servicio, tendrán derecho a las pensiones concedidas a los actuales Auxiliares segundos de la Armada.

9.º El plazo para admisión de solicitudes terminará el 10 de Mayo, comenzando los cursos el día 24.

10.º—Por las diversas Autoridades y Jefes de Dependencias así como por los comandantes de buques, se dará la mayor publicidad a la presente orden.

Málaga, 8 de Mayo de 1937.

El Comandante Militar de Marina, Manuel de la Cámara.

Grandes Almacenes de Tejidos

SUCESOR DE GOMEZ HERMANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE

Miranga al día

Gobierno Civil VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al Gobernador Civil los comandantes de la Guardia Civil señores Lafuente y Enriquez; el vice-director de la Escuela Normal, señor París; don Manuel Otaola; don Julio Gancedo, gestor municipal, el teniente coronel de Infantería señor O'Donnell, jefe de censura del Gobierno Militar.

DONATIVOS PARA AUXILIO A HUERFANOS DE LA GUERRA

Ayer se hizo entrega en el Gobierno Civil de los donativos siguientes:

Los empleados de la Azucarera Hispania, el importe de un día de haber, pesetas 750; una Comisión de Cuevas Bajas, pesetas 1,180; importe de una suscripción abierta con destino a huérfanos de la guerra.

También la Sociedad de Casas Baratas ha entregado pesetas 49,80 que corresponden a los siguientes conceptos: Importe de un día de haber del personal en el mes de marzo, pesetas 152; importe de un día de haber del mes de abril, pesetas 166,70; 1 por 100 de la recaudación relativa a marzo, pesetas 273,10; 1 por 100 del mes de abril, pesetas 157.

Gratitud a los que favorecen a los heridos de la guerra

Se nos ruega hagamos constar al noble pueblo de Málaga la gratitud por los donativos de cuantos que han hecho tantas personas que, con un alto concepto de su deber patriótico y de la hidalguía española, han respondido de una forma verdaderamente admirable.

Satisfecha ya esa necesidad ahora faltan colchas blancas, las cuales pueden entregarse precisamente en la sala número uno de heridos de guerra del Hospital Civil, haciendo constar el nombre del donante y con la indicación "Para los heridos de guerra".

No dudamos que Málaga acudirá al nuevo llamamiento que se hace en honor de los que dan su sangre por nuestra amada Patria.

Cruz Roja Española

ASAMBLEA PROVINCIAL DE MALAGA

Convocatoria

Por la presente se avisa que los cursos para auxiliares enfermeras y damas enfermeras de la Cruz Roja Española, darán comienzo el 15 del corriente en lugar y hora que previamente se avisará.

Los impresos de solicitudes para la admisión de dichos cursos podrán recogerse en esta Asamblea; y deberán presentarse, una vez llenos, antes de las 18 horas del día 14 de este mes.

El curso de auxiliares será de tres meses de duración y de utilidad solamente durante la actual guerra.

Para el título de Dama Enfermera el curso continuará hasta completar ocho meses.

RASGOS DE LA JORNADA

Estuvimos ayer en el Hospital Civil. Es la enésima vez que, en nuestra vida periodística, visitamos aquel establecimiento benéfico provincial. Y cada día lo encontramos más bonito, más atractivo, a pesar de ser un Hospital, y siempre igual de limpio; porque en aquella Casa al asearse le dan las máximas preferencias. En nuestra visita, invitados por don Baltasar Peña Hinojosa y en la compañía del gestor señor Vidaurreta y del funcionario provincial don Carlos Alonso, para conocer las salas que se dedican a heridos de la guerra, experimentamos varias satisfacciones. Fué la primera, la que nos produjo ver en el centro del jardín, donde siempre estuvo, el Sagrado Corazón de Jesús. Un presidente marxista, en el primer bienio de la nefasta República, dispuso que se

retirase de allí la venerable imagen. Y la debilidad de los que después ocuparon cargo en la Diputación, o acaso una triste coincidencia con el autor hereje de la disposición censurable, mantuvo dejado de su sitio, en el hermoso patio-jardín del Hospital, al Corazón de Jesús. Ahora, al triunfar en Málaga los restauradores de la España tradicional y digna, los errores se han rectificado, las anomalías se han hecho cesar y todo lo que inspiró el sectarismo y las bajas pasiones ha desaparecido. Consecuentemente, el Sagrado Corazón reina otra vez en la bendita Casa donde los heridos o enfermos recuperan, muchas veces, la salud, y encuentran, siempre, consuelo a sus dolores.

Luego, la visita a las salas que se destinan a los que cayeron

defendiendo a España, nos demostró, también, cómo se preocupan de hacerles la vida lo más grata posible los buenos malagueños, que, para bien de los intereses de la Diputación, se han hecho cargo de la administración provincial.

¿Fué este qué recogemos el rasgo saliente de la jornada de ayer? Para nosotros, después de repasar las cuartillas de los reporteros, indudablemente sí. Y como nosotros opinará lo mismo el lector, que ha de considerar más interesante que todo lo ocurrido ayer, el hecho de haberse entronizado de nuevo en el Hospital el Sagrado Corazón de Jesús y el muy grato, también, de hallarse admirablemente atendidos en el mismo establecimiento benéfico los heroicos defensores de nuestra España.

Ecos de sociedad

REGRESO

De Jerez de la Frontera regresó ayer nuestro distinguido y entrañable amigo don Diego Zuleta, conde de Casares, secretario político de F. E. Tradicionalista y de las J.O.N.S., que marchó a dicha ciudad con motivo del fallecimiento de su hermano político, por cuya desgracia está recibiendo muchas demostraciones de pésame.

De la misma capital regresó también nuestro muy querido amigo don Manuel Sierra, capitán de las milicias nacionales.

PETICION DE MANO

Por los señores de Romero Bernal y para su hijo don Luis, técnico industrial de los Ferrocarriles del Oeste, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Fernández Viguria, hija de don Pedro Fernández Cano y de doña Dolores Viguria del Castillo.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo mes de junio.

ENTRE NOSOTROS

Después de pasar una larga temporada en el Extranjero ha llegado a nuestra capital el distinguido joven don Rogelio González Martínez.

Bien venido.

ASCENSO

Han sido ascendidos al empleo inmediato los alféreces don Luis de Soto y de Domecq y don Antonio L. de Carrizosa e Ibarra.

Celebrando la fundación del Imperio Italiano

La Colonia Italiana de Málaga celebrará hoy la conmemoración del primer aniversario de la fundación del Imperio italiano. El acto consistirá en un thé, dado en el Hotel Caleta-Palace, a las cinco de la tarde.

Pequeños anuncios

AUTOMOVILISTAS, accesorios gasolina, lubricantes, en Alameda Principal 22 y en la Estación de servicio, Carretera de Cádiz 180, Salvador Maldonado Leal.

CASA ORTEGA. El mejor servicio óptico. Acera Marina, número 1. Teléfono 2091.

HOTEL IMPERIO. Puerta del Mar. Familias y estables, grandes rebajas.

JABON VERDE primera, más barato de tasa. Compañía, 29. Kiosko.

OFRECESE HABITACION, sólo dormir, muy económica. Madre de Dios, 34, bajo.

SE TRASPASA local con estantería y escaparate. Strachan, 4. Razón Torrijos, 45. (Curtidos).

SEÑOR EXTRANJERO desea habitación con o sin pensión, preferible con cuarto de baño; alrededor de Alameda. Ofertas H. S. Administración de BOINAS ROJAS.

VIDA MUNICIPAL

VISITAS

El Alcalde, señor Gómez Rodríguez, recibió ayer numerosas visitas, entre ellas las de los siguientes señores:

Don Francisco Arboleyas de la Fuente, subinspector de Servicios Sociales, a quien acompañaba don José Luis Aguilar Moscoso, Delegado de la Caja y Director-gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros; don Manuel de Burgos L. de Salas, don Manuel Rojo Gómez, don José Álvarez Prolongo, doña Ana Pastor Rodríguez, conde de la Maza y de Frigilian, teniente coronel de Caballería; don Manuel Bañares Zarcosa, delegado provincial de la S. E. M.; don Rafael González Salas y una comisión de la Asociación Provincial Protectora de Ciegos, compuesta del presidente, don Juan Belmar, y secretario, don Pablo Melquiades.

DONATIVOS

También visitaron al señor Alcalde los señores don Alberto Rivas Beltrán y don Manuel Gorría Guerbos, gerente y jefe técnico, respectivamente, de la Sociedad de Casas Baratas, haciéndole entrega de cuatrocientas treinta pesetas con treinta céntimos, importe del uno por ciento de la recaudación de los meses de marzo y abril, cuya cantidad ponían en manos del señor Gómez Rodríguez, como donativo para que le destinase a aquello que creyese oportuno.

La expresada cantidad ha sido ingresada en la suscripción pública de este Ayuntamiento a favor de los necesitados. Igualmente le manifestaron que por acuerdo de esta Sociedad y mientras duren las actuales circunstancias, seguirán haciendo donativos del uno por ciento de la recaudación.

UN RASGO SIMPATICO

Al recibirnos el Alcalde, se refirió especialmente a la visita que momentos antes le habían hecho el presidente y el secretario de la Sociedad Provincial Protectora de Ciegos, quienes de sus fondos sociales, le han hecho entrega de un donativo de 50,75 pesetas, para que se destine a las más urgentes obligaciones.

El señor Gómez Rodríguez se mostraba altamente agradecido por tan simpático rasgo y además nos refirió el ruego que dichos señores le habían hecho, consistente en que por la autoridad se prohiba terminantemente la mendicidad callejera a los ciegos, ya que la mencionada Sociedad cuenta con medios suficientes para atender las necesidades de todos sus afiliados.

LOS COMEDORES MUNICIPALES Y LAS NORMAS PARA LOS FICHEROS

El Gestor delegado de Abastos, señor Carmona, facilitó ayer la siguiente nota:

Se advierte a los cabeza de familia que concurren por la ración a los comedores municipales, que el día 15 del corriente quedará cerrada la inscripción de la ficha C.

Al objeto de normalizar completamente el servicio de raciones, todas las familias fichadas para recibir la comida quedan obligadas a devolver la ficha de que son portadores los cabeza de familia, cuando empiecen a cobrar jornal, sueldo, cualquier clase de retribución, renta o pensión, con lo cual se contribuye a asegurar por más tiempo el auxilio a los verdaderos necesitados.

Con el único fin de que no se realice por ningún abuso la asistencia a la verdadera necesidad

se advierte que con toda actividad se viene investigando tanto la veracidad de la declaración en la ficha como la inobservancia de las normas anunciadas en las puestas a las puertas de los comedores y en las oficinas de abastos, habiendo sido entregadas algunas personas que abusaron a las autoridades superiores.

Esta nota es extensiva también a las fichas A, B y F, que deben avisar la baja en cuanto estos hogares produzcan ingreso por cualquier concepto.

La atención e interés puestos en práctica para que a nadie falte comida, obliga ineludiblemente a todos los que reciben auxilio, a no abusar y la autoridad vela para castigar cualquier género de abuso.

De la Comunión de los Requetés

La forma, en muchos casos precipitada, con que suelen hacerse las informaciones periodísticas, sobre todo, en días, como los actuales, de intenso trabajo, hace que a veces se deslicen en ellas olvidos de detalles.

Uno de estos olvidos ha sido la omisión de la asistencia de la dignísima y entusiasta vicepresidenta de las "Margaritas" malagueñas, doña Mercedes Martínez Rivas, de Bolín, en representación de la presidenta, a la solemne misa de Comunión celebrada el pasado viernes en la Santa Iglesia Catedral, y en la que se acercaron a la Sagrada Mesa los requetés del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria.

Queda salvada la omisión, por olvido, desde luego, que nosotros hemos sido los primeros en advertir cuando ya la información aludida estaba publicada.

ELECTRICA MALAGUEÑA, S. A.

Oficinas: Maestranza núm. 8
TELEFONO NUM. 1400
MALAGA

LUZ.
CALOR.
FUERZA.

CAFÉ 'EL GALLO'

Salinas, 9

Por este popular café desfilan diariamente los numerosos malagueños que gustan del rico moka.

Pida siempre "LICOR DIEZ"

Azaña, amenazado de muerte por los anarquistas, ha escapado de Barcelona

Aún no han cesado las encarnizadas luchas en las calles de la capital, continuando en poder de los sublevados las ciudades de Tortosa, Lérida, Tarragona y Gerona

Han llegado el "Sánchez Barcaiztegui" y el "Lepanto" con tropas y carros de asalto para someter a los trotskistas

Azaña, el nuevo Judío Errante Continúan las luchas en las calles de Barcelona

El partido comunista pide la disolución del P. O. U. M.

Ya ha salido Azaña de Barcelona.

En un avión se ha trasladado a Valencia, y no lo ha hecho a Francia, como tantas veces lo ha intentado, porque ha temido que allí le perseguiría la venganza de los rojos.

En Barcelona se encontraba por creerse allí más alejado de las líneas de fuego, y al mismo tiempo en mejores condiciones para dar la "espantada" a Francia a que antes aludíamos.

Azaña es tan cobarde como nefasto, como lo demuestra esta huida de Barcelona, en el momento en que la FAI se ha hecho dueña y señora de la capital catalana, como también ya lo había revelado cuando se escapó de Madrid al ver que se acercaban las tropas nacionales, sin tener siquiera el pudor de hacer honor a su juramento de que nunca se arriaría su bandera del Palacio Presidencial.

Es que Azaña sabe que la multitud, a quien él ordenó fusilar cobardemente en Casas Viejas, cuando descubre que ha sido engañada, es capaz de realizar la justicia más cruel.

Esta segunda fuga evidencia perfectamente todas las distintivas del hombre de la famosa frase "los tiros, a la barriga".

Azaña ha sido siempre desleal para todos los que le ayudaron a escalar el Poder: lo fué, en primer lugar, con las Ordenes monásticas, no obstante que en la Real Universidad de El Escorial hizo sus estudios; lo fué también con don Melquiades Alvarez, gra-

cias al cual pudo empezar a destacarse en la política, y el premio que finalmente le dió fué consistir y quizás mandar su ejecución en la Cárcel Modelo de Madrid; igualmente lo ha sido con don Alejandro Lerroux, quien le elevó a vicepresidente de la Alianza Republicana y a ministro de la Guerra, vendiéndole canchales cuando creyó que podía suplantarle en la Presidencia del Consejo de Ministros; y no habernos de su traición a Alcalá Zamora, al que derribó con la "zanca" del golpe de Estado, cuya única finalidad era llegar él a la Jefatura del Estado.

En Barcelona debían ya conocer su cobardía traicionera, pues en octubre del 34 allí se encaminó para ponerse al frente de aquel movimiento revolucionario y cuando le vió fracasado, abandonó inoportunamente a Companys, escribiendo un libro, luego, para justificarse que es precisamente su más elocuente condenación.

Estas fugas demuestran que Azaña ve perdida ya completamente la República, y le convierten en un judío errante, que va dejando por donde pasa siempre huellas de su vergonzoso miedo y de su instinto de traidor.

¿Prepara Companys la fuga?

PARIS, 8.—Noticias de Barcelona aseguran que en el aeródromo de Prat de Llobregat se halla dispuesto un trimotor rojo para facilitar la fuga a los miembros de la Generalidad, en caso necesario.

LA FUGA DE AZAÑA. — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ROJA, AMENAZADO DE MUERTE POR LOS TROTSKISTAS

SALAMANCA, 9 (1 m.).—La noticia del día la constituye la fuga de Azaña, el cual, silenciosamente, prescindiendo incluso de los honores que su vanidosa persona jamás perdona, se ha trasladado a Valencia.

Este viaje, realizado callada y precipitadamente, lo ha hecho el presidente de la República roja por no considerarse en Barcelona muy seguro, pues los anarcosindicalistas, al parecer, habían tomado el acuerdo de aprovechar la revuelta de estos días para vengar los fusilamientos de Casas Viejas.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD SIGUE REUNIDO EN CONSEJO PERMANENTE

BARCELONA 9 (1 m.).—Aunque las emisoras afectas a Companys afirman que la lucha decrece en Barcelona, es lo cierto que el Gobierno de la Generalidad continúa todavía reunido en Consejo permanente. Esto demuestra que el Gobierno no ve clara la situación y no controla, como afirma, a las masas, que se han lanzado a la calle en lucha abierta contra la Generalidad.

SIGUEN EN PIE BARRICADAS Y PARAPETOS. — LA CIRCULACION SUSPENDIDA Y EL COMERCIO CERRADO

BARCELONA, 9 (1 m.).—La emisora C. N. T. F. A. I. difundió durante toda la mañana una nota aconsejando a los amotinados la demolición de las barricadas y parapetos levantados en las barriadas y algunos lugares céntricos de la ciudad. Y decía también que si los revoltosos no atendían esta indicación, debía cada ciudadano retirar un aduán para normalizar inmediatamente el tráfico en la capital.

Pero estas indicaciones fueron desoídas por unos y otros y hoy continuaban en pie barricadas y parapetos, la circulación suspendida, el comercio cerrado y, en fin, todas las actividades paralizadas.

SE POSESIONA EL NUEVO COMISARIO DE ORDEN PUBLICO. — EL PARTIDO COMUNISTA PIDE LA DISOLUCION DEL P. O. U. M.

BARCELONA, 9 (1 m.).—Ha tomado posesión de su cargo el

nuevo comisario de Orden Público de Barcelona, Emilio Menéndez.

El partido comunista ha lanzado un manifiesto en el que se acusa al P. O. U. M. de ser el causante de los graves sucesos que se están desarrollando en Cataluña, y no pide sino que exige su disolución por considerarlo enemigo de la clase trabajadora.

CONTINUAN LAS LUCHAS EN LAS CALLES DE BARCELONA. — GERONA, TORTOSA, TARRAGONA Y LERIDA SIGUEN EN PODER DE LOS ANARQUISTAS

BURNEOS, 9. (2 m.).—El corresponsal de la "Petite Gironda" comunica desde Berpignan que suman 20.000 los hombres que ha enviado el Gobierno de Valencia para cortar la insurrección catalana.

"Le Jour" afirma también que

las luchas callejeras en Barcelona no han cesado, sino que el contrario; siguen con la misma intensidad que en días pasados.

Por su parte "L'Echo de Paris" dice que es un hecho que las ciudades de Gerona, Tortosa, Tarragona y Lérida continuaban esta tarde en poder de los anarquistas, así como los lugares fronterizos de la Jiróna, Puigcerdá y Port Bou.

EL "LEPANTO" Y EL "SANCHEZ BARCAIZTEGUI" EMBARCARON EN BARCELONA VARIOS BATALLONES

PARIS, 9 (2 m.).—Se reanuda las noticias de Barcelona de cuenta de que los cazatorpejos "Sánchez Barcaiztegui" y "Lepanto" han entrado en puerto, desembarcando varios batallones de soldados y numerosos tanques.

Obra social desarrollada por el Estado español

- Primero. Ha sostenido el nivel de vida durante la guerra ha impedido el envilecimiento de los precios.
- Segundo. Ha mantenido las conquistas sociales de los trabajadores.
- Tercero. Ha creado el socorro al paro, que se lleva a cabo en todos los pueblos de la España nacional.
- Cuarto. Ha creado el socorro a los familiares de los combatientes, asignando tres pesetas por cabeza de familia y una seta por cada hijo.
- Quinto. Ha creado las Fiscalías de la Vivienda, que inspeccionan y mejoran las humildes de la clase media y trabajadora.
- Sexto. Ha comenzado la construcción de casas baratas para el pueblo trabajador.
- Séptimo. Ha creado el Patronato Anti-tuberculoso, que habrá de tener 30.000 camas para los enfermos españoles.
- Octavo. Ha dictado una ley para que los trabajadores paro forzoso no paguen el alquiler de la casa, ni la luz, el agua, mientras se encuentren sin trabajo.
- Noveno. Ha fomentado el Auxilio de Invierno, obra magna de nuestra Falange, que proporciona comida gratuita cuantos se encuentran necesitados, disfrutándose de comedores en todos los pueblos de la España nacional.
- Décimo. Ha establecido impuesto sobre lo superfluo y ha organizado el Día del Plato Único, con el que atenderá a parte de la gran obra señalada.

BOINAS ROJAS, ante la desgracia que aflige a Alemania, el noble y gran pueblo hermano, por la pérdida del dirigible "Hindenburg" víctima que dicha catástrofe ha producido, envía a la nación germana e presión de su más sentida condolencia

Nuevo formato de BOINAS ROJAS

A partir del martes se publicará en grandes páginas

A partir del próximo martes, BOINAS ROJAS se publicará con su nuevo y definitivo formato, o sea en grandes páginas, que es como fué concebido desde un principio. Dos finalidades perseguimos al transformar de manera tan radical la estructura tipográfica de nuestro periódico: una aumentar su capacidad de texto con la disminución de los blancos a que obligan las páginas pequeñas, y otra la de buscar en su nuevo formato una originalidad, siquiera sea con respecto al resto de la prensa diaria de Málaga, consiguiendo además que cada periódico tenga su presentación característica.